

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS ÁVILA

**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
ESPAÑOL PARA
EXTRANJEROS**

Curso académico 2023-2024

27 de octubre de 2023

Actualizado 27 de octubre de 2023

DAVID FERRER GARCÍA

ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN

	Pág.
1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	5
3.-MODELO DE COMPETENCIA COMUNICATIVA.....	7
(Programación común a todos los departamentos)	
4.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (Programación común a todos los departamentos)	7
5.- CONTENIDOS DE LOS CURSOS	7
(ANEXO DE CONTENIDOS POR CURSOS, ANEXO VIII.II)	
6.-TEMPORALIZACIÓN	7
7.- METODOLOGÍA.....	9
8.- EVALUACIÓN.....	13
(Programación común a todos los departamentos)	
9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	13
(Programación común a todos los departamentos)	
10.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	13
11.- LIBROS DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.....	13

1. INTRODUCCIÓN

Durante este curso 2023-2024 se ha producido un cambio de profesor en el Departamento de Español de la Escuela Oficial de Idiomas de Ávila. Esto implica algunas leves modificaciones en esta programación para el Departamento de Español, sobre todo en cuanto a materiales, didáctica y temporalización. Por lo demás, esta programación mantendrá otros muchos aspectos generales que ya aparecían en la programación del cursos pasado y que, bien por razones legislativas o curriculares, bien por la propia característica de la asignatura, no es preciso modificar.

La presente programación obvia los aspectos que son comunes a todos los departamentos. Se ha procedido, por tanto, a una racionalización y selección de la información, de manera que se trate de una programación asequible, legible y que pueda consultarse cuando sea necesario.

En este sentido, debe recordarse que la enseñanza de español para extranjeros comparte las mismas características en cuanto a su didáctica que cualquiera de las lenguas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Los distintos departamentos didácticos comparten los mismos objetivos, metodología y evaluación, ajustándose siempre a la normativa que cada Comunidad Autónoma y escuela de idiomas marque. La adaptación a los nuevos planes de enseñanza ha supuesto un reto para la mayoría de las escuelas y docentes, en el sentido de que ha significado el mayor cambio en los más de 30 años de existencia de las modernas EEOOI. El Marco Común de Referencia Europea sirve de base y guía a este nuevo enfoque en todas sus vertientes, adaptando así la enseñanza de idiomas al marco europeo y facilitando su reconocimiento internacional. La forma de evaluar se ha visto afectada también, ya que la introducción de los exámenes unificados ha impuesto el uso de tablas de evaluación oral y escritas, así como la reducción del peso de la gramática explícita en la nota final.

El Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) establece un enfoque de uso mediante el cual el alumno es considerado un usuario de la lengua, para lo cual se tienen en cuenta los análisis de las necesidades de las Escuelas de Idiomas en Castilla y León. Recientemente, y según noticias aparecidas en la prensa, la Junta de Castilla y León pretende dar un impulso a las Escuelas ante la pérdida de alumnado que han sufrido en los últimos años. Los departamentos de Español, integrados en las Escuelas de Idiomas, pueden ser un pilar muy interesante para la captación de alumnos extranjeros que, después, puedan verse involucrados en otras de las enseñanzas que se impartan en las escuelas. Por ello, uno de los fundamentos de esta programación será el mantenimiento del número de alumnos así como, si fuera posible, su progresivo aumento. A la fecha de cierre de esta programación, el número de alumnos de Español rondaba los cincuenta, con previsiones de aumentar en las sucesivas convocatorias y pruebas de clasificación que se detallan más adelante.

El contexto legislativo en el que se inspira esta programación para el curso 2023/2024 se resume a continuación:

Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, donde se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en los diversos planes de estudios y las de este real decreto.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 59.1 establece que las Enseñanzas de Idiomas se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado, y que dichos niveles se corresponderán respectivamente con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen, a su vez, en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.

REAL DECRETO 1041/2017, de 22 de diciembre con la aplicación de la ORDEN EDU/312/2018, de 16 de marzo, sobre la organización de las enseñanzas de idiomas en Castilla y León.

REAL DECRETO 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

REAL DECRETO 1/2019, de 11 de enero por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y C2 de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial, regulando los principios básicos comunes que han de regir el diseño, la elaboración, la administración y la evaluación y calificación de las pruebas de certificación oficial de los mencionados niveles, y la publicación de resultados y procedimientos de reclamación sobre las calificaciones.

ORDEN EDU /38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU 1055/2022 de 16 de agosto, por la que se deroga la ORDEN EDU 1553/2020, de 22 de diciembre, por la que se establecen medidas en materia de ordenación y organización de las enseñanzas de idiomas, en la Comunidad de Castilla y León.

La especialidad de español posee ciertas características dentro de la EOI y ello la diferencia del resto de los idiomas. Destaca especialmente por existencia de la distribución por cuatrimestres de la mayor parte de sus cursos y en la mayoría de las escuelas, facilitando el acceso del alumnado extranjero que en muchos de los casos no permanece un año lectivo. No obstante, y para garantizar una correcta matriculación de los alumnos nuevos, y en coordinación con la secretaría de la Escuela de Idiomas de Ávila, se han establecido unos plazos y unas fechas para las pruebas que se respetarán siempre:

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 16.30
(La matrícula debe hacerse después el 24 de octubre exclusivamente)

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10.30

MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 10.30

MARTES 23 DE ENERO DE 2024 A LAS 10.30

Con posterioridad a esta fecha NO se admitirán nuevas matrículas en los cursos de Español.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

El departamento está formado por un profesor, en situación de comisión de servicios, David Ferrer García, Jefe de Departamento y responsable de los niveles A2, B1, B2 y C1.

David Ferrer García es Licenciado en Filología Hispánica e Inglesa por la Universidad de Salamanca, Máster de Edición. Es funcionario de carrera en la especialidad de Lengua y Literatura y ha impartido, además, asignaturas en inglés dentro del Programa bilingüe de la Junta de Castilla y León con el British Council.

2.1.- CURSOS Y HORARIOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Se ofrecen cursos anuales en los siguientes horarios. Las clases, como es costumbre en la Escuela Oficial de Idiomas, tienen una duración de 100 minutos, de acuerdo con el horario siguiente.

A2	Lunes y miércoles de 16.10 a 18.50
B1	Martes y jueves de 18.10 a 19.50 h.
B2	Lunes y miércoles de 18.10 a 19.50 h.
C1	Martes y jueves de 16.10 a 18.50

Dentro del horario se ha establecido un horario de dedicación al Departamento que tendrá lugar los viernes no lectivos en horario de 10 a 12 de la mañana.

Por lo que respecta a la hora de tutoría, atención a alumnos, consultas etc. se ha fijado los miércoles a partir de las 20 horas.

2.2.- Alumnado.

Como señalábamos en el epígrafe anterior, la enseñanza de Español en la Escuela de Idiomas tiene unas características particulares como también lo son los procesos de incorporación del alumnado, con unos plazos más

flexibles. Es por ello que con toda probabilidad durante este primer cuatrimestre se vayan incorporando nuevos alumnos, bien por recomendación de otros que ya están cursando estudios en el centro, bien porque han llegado en distintos momentos en calidad de visitantes, inmigrantes, auxiliares de conversación o diversas razones. Como se dijo antes, los plazos de matrícula son más abiertos pero se respetarán las fechas de las pruebas de clasificación o de nivel realizándose una cada mes hasta el mes de enero, cuando ya se cierre definitivamente el proceso de matrícula.

A diferencia de las otras lenguas de la Escuela, que se nutren mayoritariamente de alumnos españoles y donde predominan alumnos que cursan o han cursado bachillerato y otros estudios superiores, el alumnado de Español es heterogéneo y con unas características académicas muy diversas. Tenemos alumnos con estudios primarios, alumnos que están actuando durante este curso 2023-2024 como lectores o auxiliares de conversación y que acaban de completar sus estudios universitarios; alumnado de una edad avanzada que lleva un tiempo en España pero que necesita mejorar su nivel y poder certificar y, finalmente, refugiados del conflicto de Ucrania, que suelen tener un nivel sociocultural bastante alto. Con esta mezcla es con lo que debe lidiar el profesor de Español, lo cual, sin duda, significa un reto difícil pero a la vez enriquecedor.

Como afirmé antes, las cifras van a variar mucho. La última prueba de nivel o clasificación se realizó el viernes 20 de octubre. Tras ese test y cotejando la matrícula posterior, se extraen los siguientes resultados:

- En el nivel básico A2 había 18 matriculados.
- En el nivel intermedio B1, 11.
- En el nivel intermedio B2, 14.
- En el nivel avanzado C1, 5.

En los tres primeros cursos, como puede verse, hay una buena matrícula, que baja en el nivel superior y que, esperamos pueda verse aumentada con las siguientes pruebas de clasificación.

2.3.- Contexto de enseñanza.

La enseñanza del Español tiene, como se apuntó antes, un contexto algo diferente al del resto de idiomas que se imparten en la Escuela. Hablamos de alumnos extranjeros con un nivel sociocultural muy variado: inmigrantes económicos, auxiliares de conversación de otras lenguas, ciudadanos con permiso de residencia. En el perfil del alumno que se ha visto en este comienzo del curso 2023-2024 se detecta una mayor cantidad de mujeres, un predominio del alumnado procedente de Ucrania y Marruecos y, finalmente, y como novedad este año, la incorporación de estudiantes norteamericanos y europeos que se encuentran en Ávila para colaborar en los diferentes centros de enseñanza. Esto crea un tapiz muy variopinto en las clases por lo que el profesor debe intentar dar cabida a todas las necesidades.

3.- MODELO DE COMPETENCIA COMUNICATIVA (véase PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS)

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS véase PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS)

5. CONTENIDOS DE LOS CURSOS (véase en ANEXO VII.II: PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS) [ENLACE A ANEXO](#)

6. TEMPORALIZACIÓN

Estos son los niveles de la asignatura de Español para extranjeros. No se imparte ni A1, que sería el nivel más básico y de entrada, pero tampoco el C2, el nivel superior. A diferencia de otros idiomas tampoco se han separado los niveles intermedios en un B2.1, por ejemplo, por lo que quedan en un B1 y un B2.

NIVEL BÁSICO: A2

El nivel básico correspondería al A2, donde se integrarían aquellos alumnos que, de existir, cursarían el nivel A1. Por ello, todas las alusiones que se hagan a este nivel son más amplias de lo que se exige.

NIVEL INTERMEDIO: B1 Y B2

NIVEL AVANZADO: C1

Para la temporalización de los diferentes contenidos de cada curso, se tendrá en cuenta el orden de unidades establecido de los manuales utilizados en clase. En cualquier caso, el profesor podrá ir variando esta secuenciación, y ofrecerá materiales de producción propia que se irán adaptando a las necesidades del alumnado.

En esta temporalización se señalan los aspectos gramaticales más importantes que se llevarán a cabo en cada cuatrimestre. En el Anexo VIII se detallan los contenidos y mínimos. El profesor seguirá las líneas generales de los libros de texto pero incorporará materiales propios o recursos de profundización y repaso cuando sea necesario. Ténganse en cuenta las particularidades del alumnado, a las que hemos hecho alusión antes, y que obligan a que, en muchas ocasiones, no se pueda ir a una programación y temporalización estricta. Las dificultades de aprendizaje, los escollos gramaticales o sociolingüísticos ralentizan muchas veces el desarrollo de estas clases. En cualquier caso, se ha dividido la programación en dos cuatrimestres con la siguiente temporalización.

- **NIVEL A2:**

Manual: A2 MÉTODO 2 ISBN papel: 978-84-678-3047-7

Primer cuatrimestre: unidades 1-5

- Los saludos y presentaciones.
- Presente de indicativo.
- Artículos.
- Ser y estar.
- Pronombres interrogativos.
- Verbos de elección y perífrasis verbales.
- El pretérito perfecto y comparación de pasados.
- Pretérito perfecto simple y preposiciones.

Segundo cuatrimestre: unidades 5-10

- Repaso del pasado.
- Pronombres.
- Marcadores de tiempo.
- Infinitivo y gerundio.
- Repaso general para la prueba de certificación.

- **NIVEL B1:**

Manual: B1 METODO 3 ISBN papel: 978-84-678-3054-5

Primer cuatrimestre: unidades 1-5

- Los saludos y presentaciones.
- Presente de indicativo. Revisión.
- Los diferentes tipos de pasado.
- Los condicionales.
- El modo imperativo.
- Aproximación al subjuntivo.
-

Segundo cuatrimestre: unidades 5-10

- Repaso de indicativo y profundización en el subjuntivo.
- Enunciados dubitativos, desiderativos...
- Oración compuestas.
- Estilo directo e indirecto.
- Repaso general para la prueba de certificación.

- **NIVEL B2:**

Manual: B2 METODO 4 ISBN papel: 978-84-678-3043-9

Primer cuatrimestre: unidades 1-5

- Repaso del presente.
- El imperativo.
- Usos del pasado.
- Oraciones de deseo, duda, probabilidad.
- Oraciones compuestas.
- Oraciones condicionales.

Segundo cuatrimestre: unidades 5-10

- Futuro y futuro perfecto.

- Oraciones de relativo.
- Adverbios
- Estilo directo e indirecto.
- Repaso general para la prueba de certificación.

- NIVEL C1:

Manual: C1/C2 METODO 5 ISBN papel: 978-84-698-0637-1

Primer cuatrimestre: unidades 1-5

- Repaso de todos los tiempos verbales.
- El modo imperativo.
- Cambios de género.
- Subjuntivo.
- Oraciones subordinadas sustantivas.

- Subordinadas adverbiales

Segundo cuatrimestre: unidades 6-10

- Perífrasis verbales.
- Oraciones concesivas.
- Oraciones activas y pasivas.
- Uso del adjetivo con ser y estar.

7. METODOLOGÍA

Aunque en la programación hay un apartado común de metodología de todos los departamentos, es necesario especificar aquí algunos de los aspectos metodológicos teniendo en cuentas las particularidades de la asignatura de Español. Dado que las clases de Español reúnen a un alumnado diverso, tanto en conocimientos, en su situación sociocultural así como en necesidades de certificación, las clases tendrán un fundamento práctico, activo y variado que permita mantener la atención del alumnado durante los cien minutos que dura la clase. La metodología engloba estas vertientes:

Comprensión de textos escritos.

Comprensión de textos orales.

Producción y coproducción de textos escritos.

Producción y coproducción de textos orales.

Habilidades socioculturales, literarias, artísticas.

Se incluyen aquí desde las actividades extraescolares hasta las actividades internas de la clase con las que se fomenta el conocimiento de la cultura y la realidad española.

Mediación. En este apartado, que se sigue pidiendo en las pruebas de certificación de las Escuelas de Idiomas se incluye lo siguiente:

- Transmisión oral a terceros, en forma resumida o adaptada.
- Ejercicios de síntesis e interpretación, la información o argumentos principales procedentes de medios de comunicación (noticias, anuncios, entrevistas...)
- Transmisión de detalles relevantes, puntos principales, instrucciones sobre aspectos concretos o abstractos.

Al llegar al Departamento de Español, se detectaron algunas problemas que hubieron de subsanarse para la mejora de la enseñanza y la aplicación correcta de la metodología. Se especifican aquí unos de los asuntos que ya han sido mejorados e implementados:

- Los libros de texto pertenecían a editoriales diversas y se encontraban ya algo obsoletos (algunas ediciones eran de 2011). La enseñanza del Español necesita ser activa y contextualizada. Por ello, el Jefe de Departamento se puso en contacto con varias editoriales y, finalmente, se optó por seleccionar la serie de libros *Método* de la Editorial Anaya. Muchos de los alumnos son nuevos, por lo que no tenían libro, y los que continúan han subido de nivel, con lo cual no es un gran inconveniente la realización de este cambio.
- En colaboración con la secretaría del centro, se mejoró la organización de la matrícula, clasificación y plazos de acceso de los nuevos alumnos. Se han establecido fechas concretas para realizar las pruebas de nivel, y que se indican al comienzo de esta programación. No obstante, hay que señalar que algunos de los procesos de pago o de inscripción (y que no dependen de la Escuela sino que son propios de la Junta de Castilla y León) son realmente complicados para un alumnado no español y que tiene unos conocimientos escasos de la lengua o que no está familiarizado con los procesos burocráticos españoles. Hablamos, evidentemente, del modelo 046. Se ha detectado que algunos aspirantes a alumnos que acababan de llegar a España no se han matriculado finalmente dada la complejidad de este proceso. Como muestra, ese modelo de inscripción 046 no permite la continuación de la validación si no se tiene un DNI español.
- El aula de Español (primera planta, B1) resulta algo pequeña si todos los alumnos de los niveles A2, B1 y B2 acuden presencialmente a las clases. Por eso, se realizó una nueva organización de las mesas. Esta disposición “frente a frente” permite además la realización de diálogos, actividades grupales etc.
- El cañón proyector es algo obsoleto. El que existe en el aula proyecta imágenes poco nítidas. Por ello, se ha dispuesto la clase de manera que los alumnos puedan mirar a la pantalla Smartboard.
- No existe una wifi en el centro. Esto es una dificultad mayúscula pues hasta el último de los hostales y restaurantes de carretera españoles tiene una red inalámbrica. Los nuevos dispositivos (ordenadores, iPads, smartphones...) no cuentan ya con entrada Ethernet y el almacenamiento se realiza en la nube. Había dos opciones: o bien que el profesor “tirara” con su propia red de datos, con lo cual se imposibilitaba la transmisión de contenidos a la Pantalla inteligente o Smartboard o se instalaba una red inalámbrica en la clase. Esta pantalla funciona con el protocolo Airplay que permite que de una manera sencilla y automática se proyecte de forma inalámbrica todo lo que se ve en el iPad o en el portátil. Se ha dejado a un lado el ordenador antediluviano que existe tanto en el aula como en el departamento.
- En efecto, a mediados de septiembre se instaló una red inalámbrica de uso exclusivo para la asignatura de Español tanto en el Departamento (planta cuarta) como en el propio aula (planta primera). Esta red que se ha denominado Red Apple Español cuenta con una contraseña privada y permite que el profesor envíe de manera inalámbrica presentaciones y todos los contenidos a la Smartboard, así como el trabajo en la nube desde todos los dispositivos conectados (portátil, iPad y AppleWatch para el pase de

diapositivas).

- En este sentido, es especialmente útil el uso del ApplePencil con el iPad pues permite escribir, corregir de manera sincronizada y que los alumnos lo vean en la pantalla grande. En todas las clases se usará la Smartboard para proyectar las presentaciones que ha preparado el profesor.
- Se ha realizado un logo característico e identificable de la clase de Español, que se incluirá en todos los documentos, carteles y presentaciones que se realicen. Se juega con los colores de la bandera y se indica Español Escuela de Idiomas. Es imprescindible dar esta imagen corporativa y fácilmente identificable.
- Es importante la entrega al alumnado de un material coherente, limpio y bien diseñado. Se han unificado todos los materiales que se entregan de forma fotocopiable. Se revisa cuidadosamente la legibilidad y limpieza del documento. Cuando es necesario (por ejemplo, si necesitamos trabajar con fotografías o cuadros) se intentará entregar la fotocopia en color. Todos los documentos llevan el logo distintivo de la clase de Español, mencionada en el punto anterior, y una ficha identificativa: nivel, fecha de entrega y tema que aborda ese material. Esto permite que los alumnos lo puedan identificar y clasificar fácilmente. Se evitarán en lo posible las fotocopias de mala calidad extraídas de libros antiguos, así como los documentos donde la caligrafía y el tipo de letra no permitan una correcta legibilidad.
- Cuando se llegó al Departamento de Español, se comprobó que el aula B1 servía a la vez de aula y de Departamento. Se han separado claramente las dos funciones. Se han subido los materiales, documentos y exámenes al departamento, donde el profesor preparará sus clases y se deja en el aula solo lo estrictamente necesario desde el punto de vista pedagógico.
- Se ha realizado una limpieza del aula, retirando materiales antiguos u obsoletos. Se han incorporado nuevos materiales: por ejemplo, se ha reorganizado el tablón de la clase con diferentes apartados (vocabulario, espacio del alumno, sugerencias culturales y literatura). Se ha incorporado una Biblioteca de aula con cerca de cien títulos de temática y nivel muy variado, predominando los autores en lengua española. Se ha dispuesto una “zona dulce” con caramelos para consumo de los alumnos.
- Se colaborará con la responsable de la Biblioteca de la Escuela con el fin de mejorar y actualizar los fondos de español. Se ha detectado una presencia exigua y muy desactualizada de materiales y de novedades bibliográficas que puedan ser interesantes para el alumnado.
- La página web de la asignatura de Español tenía información anticuada y desorganizada. Se procedió en un primer momento a su borrado, en colaboración con la Secretaria del centro, que ejerce además de webmaster, y se irá modificando y mejorando para que los alumnos que entren a la web de la Escuela de Idiomas tengan información relevante, precisa y clara.
- Se han actualizado los datos en la aplicación centrosnet.
- Se ha establecido un programa de actividades extraescolares que no se limite solo a actuaciones dentro de la propia clase.
- Se dará una prioridad a la cultura española en todas sus variantes: arte, literatura, música, gastronomía...

Todo este proceso de cambio nos ha llevado casi la segunda quincena de septiembre y las primeras semanas del curso en octubre. Las clases

comenzaron el 4 de octubre. Con los libros de texto se comenzará a trabajar a principios de noviembre, una vez que todos los alumnos los tengan en su poder. Hasta entonces se han ido esbozando una serie de actuaciones y materiales de trabajo que, en el momento de redacción de esta programación, pueden definirse como satisfactorios. Por ello, al margen del trabajo que se hará con los libros de texto, se seguirán produciendo materiales propios. Todo ello, se engloba en un conjunto didáctico coherente y que busca fundamentalmente el dinamismo de la clase. No olvidemos que son alumnos de niveles socioculturales variados: lo que para un alumno del mismo nivel pueda ser obvio, para otro puede entrañar una dificultad enorme. Además, algunos de ellos no están acostumbrados a una enseñanza reglada o bien lo dejaron hace muchos años, por lo que la clase tiene que ser activa, estimulante, participativa. En definitiva, cuando el alumno salga de su clase y se vaya hacia su trabajo o hacia su casa, debe pensar que “venir hoy a clase ha sido divertido y ha merecido la pena”. Por ello, se van a evitar las clases estancas, con un solo tema de trabajo, lo cual sería muy aburrido de sobrellevar a lo largo de cien minutos. Por ello, la clase de Español en todos los niveles se organizan de la siguiente manera.

- 1.- Actividad oral de repaso, para consolidar lo aprendido en la sesión anterior. Se realizará un test, cuestionario, prueba o juego para comprobar los conocimientos.
- 2.- Tips gramaticales. Se abordarán cuestiones gramaticales variando su complejidad en función del nivel. Se usará aquí el libro de texto o materiales propios.
- 3.- Tema del día. Será lo que vertebrará el grueso de la clase. Puede atender al desarrollo de textos orales o escritos, a la comprensión o a la mediación. El soporte vendrá dado por el libro de texto, en cada una de sus unidades, o por el material complementario que haya elaborado el profesor y que entregará en forma de fotocopias, junto con el apoyo visual y de audio necesario.
- 4.- Ficha de arte. Cada dos semanas se planteará en los niveles B1, B2 Y C1 una obra de arte para desarrollar estrategias de comprensión, comunicación o debate.
- 5.- Final. Se planteará al final de cada clase una actividad lúdica en forma de video, canción, anuncio publicitario, juego para consolidar lo aprendido cada día.

Todas estas actividades son diversas y se irán modificando en función del interés del alumnado, del éxito en la consecución de los objetivos etc. Se alternarán las estrategias para la consecución de las diferentes competencias, ya sean lingüísticas, digitales, socioculturales o pragmáticas.

Los alumnos realizarán actividades de expresión, comprensión, interacción o mediación, o una combinación de ellas, y deberán ser entrenados en estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada actividad comunicativa. Asimismo, se les deberá proporcionar unos conocimientos formales que les permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades de las situaciones de comunicación.

8. EVALUACIÓN. (véase *PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS*)

Se seguirán las directrices de la Escuela en cuanto a la evaluación, la realización de pruebas de progreso así como de las pruebas de certificación. No obstante, el profesor puede realizar pruebas selectivas o corrección de materiales a lo largo de todo el curso con el fin de comprobar la mejora de los alumnos en cada uno de los niveles.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (véase *PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS*)

Dado que es una enseñanza no obligatoria, no procede señalar aquí nada salvo lo que recoja la propia programación didáctica de la Escuela Oficial de Idiomas en cuanto a las necesidades de alumnos con alguna discapacidad auditiva, visual o de movilidad.

Solo se refleja aquí que se procederá a proporcionar materiales adaptados, y de una mayor sencillez, a aquellos alumnos que se incorporan al nivel A2 y que en circunstancias normales estarían en un nivel introductorio A1. Cuando lleguen alumnos con esas dificultades de comprensión casi totales, se trabajará con materiales adaptados y se intentará usar la hora de tutoría para una mejora significativa.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La lengua es abierta y no se circunscribe a un aula, un libro de texto o un examen. Esto es más evidente en el caso de estos alumnos de Español que necesitan un conocimiento de la Lengua para el desarrollo de sus actividades diarias (ir a un banco, ir al médico, moverse en transporte público, comprar...) Muchas veces las dificultades del idioma imposibilitan que se vaya un paso más allá y que puedan disfrutar de la vida social y cultural que les rodea. Es imprescindible la realización de actividades extraescolares que permitan la salida del alumno del aula para la puesta en práctica de sus conocimientos discursivos de Español, así como para mejorar su conocimiento sociocultural de la realidad española en la que vive. Para ello, desde el Departamento de Español, se plantean las siguientes actividades:

UN LUGAR CON PALABRAS.

Esta actividad se desarrollará una o dos veces por trimestre. Consiste en una salida por la tarde para visitar un monumento, edificio singular o museo de la ciudad.

Objetivos de la actividad: conocer el patrimonio de la ciudad de Ávila y, asimismo, realizar una práctica de descripción y de consolidación de vocabulario y de expresividad en lengua española.

Fechas de realización: se irán definiendo a lo largo del trimestre en función del

interés y disponibilidad de los alumnos participantes. Se juntarán varios grupos en la misma actividad teniendo en cuenta el día que acuden a clase (lunes y miércoles o martes y jueves).

Coste de la actividad: solo habrá un coste en el caso de entradas a determinados museos.

PATRIMONIOS CERCANOS.

Se intentará realizar al menos un viaje a una ciudad cercana. Será una actividad en la que se combine el conocimiento del patrimonio artístico e histórico de la ciudad así como fomentar una jornada de convivencia en lengua española.

Objetivos de la actividad: fomento de la cultura y arte españoles así como fomentar la práctica del diálogo y la descripción fuera del aula.

Fechas de realización: se realizará a lo largo de un día preferiblemente a partir de febrero o marzo. La primera de las opciones que se baraja es la visita a la ciudad de Salamanca,

Coste de la actividad: transporte en autobús, y algunas entradas en la ciudad correspondiente. Otros gastos corren de cuenta del alumno.

LA ESCUELA DE IDIOMAS, LETRA A LETRA.

Siguiendo la labor que se ha realizado en otros centros, con actividades como “Aranguren en Letra Grande”, un proyecto que David Ferrer ideó para la presencia de escritores en aquel centro, se intentará la visita de algún escritor en lengua española para que presente alguna de sus novedades literarias. Esta actividad está pensada no solo a los alumnos de la Escuela sino también para un público externo, para lo cual se difundirá oportunamente.

Objetivos de la actividad: difundir la labor de la Escuela de Idiomas.

Fecha de realización: se programarán varias de estas actividades a lo largo del curso. La primera probablemente tras el período navideño.

Coste de la actividad: los gastos derivados del desplazamiento a la ciudad del escritor o escritora correspondiente.

ESTO ES LO QUE HAGO.

Se trata de una actividad en la que se pone a los alumnos en contacto con oficios, empresas, actividades y profesiones. Puede ser dentro del aula, donde recibiremos a alguna persona conocida por su labor profesional o bien dentro de una visita a una empresa o actividad de la ciudad.

Objetivos de la actividad: ampliar el vocabulario de los alumnos de manera práctica y directa.

Fecha de realización: a lo largo del curso, según la disponibilidad de los ponentes.

Coste de la actividad: mínimos, quizá un obsequio de la Escuela para la persona que viene a presentar su actividad.

11. LIBROS DE TEXTO.

Dado que los libros de texto del Departamento de Español llevaban ya un buen número de años en esta Escuela de Idiomas y, teniendo en cuenta, que ha cambiado algo el perfil del alumnado (con la incorporación de alumnos europeos, de nivel universitario) se ha visto necesario realizar una modificación de los libros de texto. A partir de este curso, se utilizarán los de la editorial ANAYA, dentro de su línea Método.

Cursos	a) Título del libro que se deja de utilizar	Autor o Autora	Editorial	
	b) Título del libro que se utilizará	Autor o Autora	Editorial	Fecha comienzo utilización
A2	a) AULA INTERNACIONAL PLUS	VVAA	DIFUSION	
	b) MÉTODO 2 DE ESPAÑOL A2	VVAA	ANAYA	OCTUBRE 2023
B1	a) AULA PLUS	VVAA	DIFUSION	
	b) MÉTODO 3 DE ESPAÑOL B1	VVAA	ANAYA	OCTUBRE 2023
B2	a) SUEÑA 3	VVAA	ANAYA	
	B) METODO 4 DE ESPAÑOL B2	VVAA	ANAYA	OCTUBRE 2023
	a) VITAMINA C1	VVAA	SGET	
	b) METODO 5 DE ESPAÑOL C1-C2	VAAA	ANAYA	OCTUBRE 2023

No se especifica aquí ninguna bibliografía concreta. Esta le corresponde al profesor para preparar sus clases. Teniendo en cuenta la diversidad de alumnado de Español se propondrá bibliografía concreta para determinados alumnos cuando estos lo requieran para mejorar su nivel. En este sentido será útil la Biblioteca de aula que se ha dispuesto en la clase.

En Ávila, a 27 de octubre de 2023.

David Ferrer García.
Jefe del Departamento de Español.
Escuela Oficial de Idiomas de Ávila.

dferrer@educa.jcyl.es